EJÉRCITO PARAGUAYO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 2

ADENDA Nº 01

CD N° 10/17 PARA LA "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES PARA EL PABELLON DE SUB OFICIALES DEL EJTO".-

La presente Adenda modifica los datos del llamado a Contratación Directa Nº 10/17, para la **"ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES PARA EL PABELLON DE SUB OFICIALES DEL EJTO",** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, a fin de ajustarse a las disposiciones legales que regulan el procedimiento Decreto Nº21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

"ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES PARA EL PABELLON DE SUB OFICIALES DEL EJTO"

ID: Nº 332.160

QUEDA ESTABLECIDA DE LA SIGUIENTE MANERA, EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. **Punto 20 : Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**

***(d)* Experiencia:**

- El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su experiencia en la provisión de **"ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES"**, a través de la presentación de copias de contratos ejecutados o facturaciones, del 30% (treinta por ciento), del monto total de la oferta de la presente Licitación.

2. ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

31. La convocante podrá aceptar la garantía de fiel cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada: Si. Deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del contrato más 30 días posteriores a la vigencia del mismo.

3. ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

***32.* La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar:** En el local de la Convocante y devuelta al Proveedor a más tardar dentro de los veintiocho (28) días posteriores a la fecha en que el Proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

4.

4.1

I. Otros documentos.
• Copia de los contratos de los años 2014, 2015 y 2016, que acrediten experiencia en el rubro. • Garantía escrita de 1 (un) año, como mínimo. • Copia de contratos o facturaciones de ventas finales, suscriptas con empresas privadas y/o entidades públicas y que en su conjunto obtengan el treinta por ciento (30%) del monto total ofertado. • Certificado de Origen Nacional expedido por el **MIC.**

11. **El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes:** Garantía escrita es de 1 (un) año, como mínimo.

5. MODELO DE CONTRATO

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nº Ítem(*)	Descripción del Bien(*)	Marca(**)	Presentación(*)	Unidad de Medida(*)	Cantidad(*)	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)(**)
1	**FUNDAS PARA ALMOHADAS:** de tela de algodón color verde claro o a confirmar antes de la confección y provisión, medidas 75 cm x 35 cm. Los bordes deberán tener dobladillos cocido reforzados	Indicar	Unidad	Unidad	180		
2	**ALMOHADAS DE ESPUMA:** forrada en tela, medidas: 70 cm de largo x 30 cm de ancho y 8 cm de espesor	Indicar	Unidad	Unidad	180		
3	**SABANAS:** de tela de algodón color verde claro o a confirmar antes de la confección y provisión de color, medidas 2,10 m x 1,30 m. Los bordes deberán tener dobladillos cocido reforzados	Indicar	Unidad	Unidad	180		
4	**FUNDAS TIPO FORRO PARA COLCHON:** de tela de algodón color verde claro o a confirmar antes de la confección y provisión de color, medidas 2,10 m x 1,30 m. Los bordes deberán tener dobladillos cocido reforzados con gomas	Indicar	Unidad	Unidad	180		
						Precio Total:	

El monto del presente contrato asciende a la suma de guaranies _____

Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6.

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas:** 30 de mayo de 2017, hasta las 07:00 hs. Las mismas deberán ser presentadas por escrito a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Convocan

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

Atención: MY DCEM VICTOR CRISTÓBAL HERMOSILLA CARBALLO, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 – Comando del Ejército.

Dirección: Avda. Nueva Autopista Ñú Guazú y Dr. Semidei C/Itá

Teléfono/Fax: (021) 296-265/294-118

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

La fecha límite para presentar las ofertas es:

Fecha: 02 de junio de 2017.-
Hora: 10:00 horas.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Mesa de Entrada del Centro Financiero N° 2- Comando del Ejército.

Fecha: 02 de junio de 2017.-
Hora: 10:15 horas.

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA C.
MY DCEM – Jefe de la UOC Nº 2